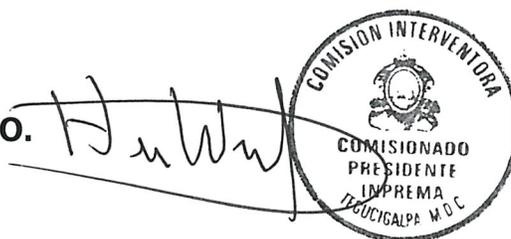




## MEMORÁDUM CI-018-2022

Para: **LIC. CARLOS ANTONIO SALGADO**  
Jefe de la Unidad de Atención al Usuario Financiero y Cumplimiento.

De: **HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO.**  
Comisionado Presidente



Asunto: **RESPUESTA A MEMORADUM UAUF-035-2022.**

Fecha: 10 de marzo de 2022.

En atención al **MEMORADUM UAUF-035-2022** de fecha veintiséis (26) de enero dos mil veintidós (2022) en el que solicita que se indique si en el mes de enero del dos mil veintidós (2022) existen Acuerdos Institucionales por parte del INPREMA, se hace de su conocimiento que no se tomaron acuerdos institucionales durante el referido mes.

Se aclara que el presente memorándum se responde en esta fecha, ya que, en la fecha de la solicitud, culminaron en funciones los miembros de la Comisión Especial de Transición y Normalización del INPREMA y durante el mes de febrero la Institución se encontró acéfala y no existían autoridades para dar respuesta, hasta la creación de la Comisión Interventora del INPREMA.

Atentamente,

Cc: Archivo



Jorge Ariosta  
11-03-2022  
3:25 pm